

Río Gallegos, 11 de octubre del año 2006.-

VISTO :

El Expediente N° 05900-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 de las presentes actuaciones obra Nota del señor Decano de la Unidad Académica Río Gallegos, mediante la cual solicita la designación del Prof. Guillermo RODRÍGUEZ, Coordinador del Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad; como representante de esta Universidad ante la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos, que se reunirá en la Universidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, durante los días 19 y 20 de octubre del corriente año;

Que obra el Vº. Bº del señor Rector para efectuar la tramitación que se propicia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal respectivo;  
Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE :

**Artículo 1º.-** DESIGNAR al Prof. Guillermo RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 20-12894531-9), Coordinador del Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad; como representante de esta Universidad ante la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos, que se reunirá en la Universidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, durante los días 19 y 20 de octubre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2º.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Unidad Académica Río Gallegos, Secretarías de este Rectorado, dese a conocer y cumplido, archívese.-



Ing. Héctor Anibal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

N°

**855**

**-2006.-**